

REDACCIÓN

Augusto, 41, 41

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cataluña, trimestre . . . . . ptes. 4'00

España, trimestre . . . . . 4'50

Unión postal, un año . . . . . 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al director.

La económica al Administrador

## Del día

Al triunfo de los renovadores, que tuvo por base la caída del Sr. Dato, ayudaron algunos colegas de Madrid de tendencias derechistas. Nadie les superó en la violencia con que combatió al anterior Gobierno. Ya se sabe que lo hacían con su cuenta y razón. Creían inocentemente que aquél era el camino derecho para llegar al triunfo de una política que ellos y muchos otros que en la faena no les acompañaban, juzgan hoy por hoy la mejor.

Pecaron de inocentes, porque el habilitado caudillo que tuvo maña y fortuna para burlarse de republicanos y reformistas, de ellos en primer término, como de menos avisados y fuertes, había de burlarse.

Ahora contemplan el triste resultado de su malaventurada colaboración, y uno de ellos deplora ingenuamente que la suspirada renovación no apareciera por ningún lado. Se hace la pregunta que hacíamos nosotros al día siguiente de derribado el Gobierno conservador: ¿y ahora qué? ¿Vale el Gobierno que tenemos el ardimiento y la saña con que se trabajó para derrocar el que teníamos? ¿Dónde está la novedad salvadora que se esperaba? Novedad no ha habido ninguna, ni en el hecho de constituir el Gobierno actual, ni en sus antecedentes y resultados.

Todo fué viejo en la preparación del actual estado de cosas. La campaña contra el Sr. Dato presentó los caracteres de las viejas campañas de la vieja y baja política: insidias, gritos, calumnias, amenazas, teatral aparato; una tropa de políticos levantisca poco diferentes de los viejos milicianos y progresistas de los días de Riego y Espartaco; una fórmula solemne expresiva de la condición *sine qua non* para entrar en la formación del nuevo Ministerio; un hombre que va y viene armado de esta fórmula para meter miedo y quitarse de delante a quienes le estorban, y que llegado el negocio a su punto y sazón, la suelta oportunamente para colarse en el Ministerio en la persona de dos adictos incondicionales; cruel desengaño de los inocentes que le habían ayudado; ira y despecho por parte de los que le prestaran su ayuda menos inocentemente; disolución rápida y completa de la unión de parlamentarios, y por remate de todo, un Gabinete en el que, aparte de la única novedad verdaderamente apreciable, pero venida contra la intención de los autores de la maniobra, de tener en el Ministerio de la Guerra un hombre civil de excepcionales condiciones, sólo se descubren cosas viejas.

Porque no se dirá que sea cosa nueva la provisión de dos carteras a dos hombres que confiesan no saber de momento lo que se traen entre manos: es de lo más viejo que en nuestro régimen se ha visto, o por lo menos es lo que por más largos años ha sido objeto de ruidosas quejas. ¿Qué de cosas no han dicho los renovadores del achaque del antiguo régimen de confiar carteras y otros altos empleos a personas mal preparadas? ¿Qué no se ha declamado contra los ministros universales (dolencia de la vieja política) que dándose por hábiles para desempeñar todos los Ministerios, mostraban no servir para desempeñar ninguno?

Pues ahí tenemos a los señores ministros de Hacienda e Instrucción, que declaran ingenuamente necesitar tiempo para imponerse en sus obligaciones, y uno con más franqueza dice que, en efecto, no estaba preparado para el empleo en que se le ha puesto, aunque procurará prepararse. Supongamos que contra la voluntad de los renovadores se hubiese formado un Gabinete en que entraran dos individuos de las circunstancias de los que acabamos de indicar. No habría en el diccionario términos bastantes ni bastante duros para castigar el hecho: los gritos, las protestas, las maldiciones a la vieja política se oírían desde los Pirineos al estrecho de Gibraltar.

No hablemos de otras menudencias, como ésta de la crisis última, a la que deben los renovadores el triunfo definitivo; crisis de las que llaman orientales y sin apelación condenan, ellos, que tienen por dogma renovador el que las crisis sean sin excepción parlamentarias. Pasemos también por alto a quer grandes afán de que se abrieran las Cortes antes del triunfo, y la repugnancia actual a que las Cortes se abran. Y, apurando el caso, ¿significan alguna novedad las recientes elecciones? La aparatosa inhibición del Poder central ¿ha cortado alguno de los abusos del odiado caciquismo? Y si alguno ha cortado, ¿no ha sido ocasión de que se extremaran otros?

Todo ello podría, sin embargo, perdonarse o disimularse a cambio de alguna renovación más positiva, más palpable y más urgente, como la del abaratamiento de la vida. Pero en este concepto, si mal andábamos antes, peor andamos ahora. A la constitución del nuevo Ministerio ha seguido el aumento del precio del carbón.

¿Valía todo esto el trabajo de derribar el pasado Ministerio?

## Consejo de ministros

Madrid, 14.

A las 9-20 terminó el Consejo de ministros.

El señor Fernández Prada dió las siguientes referencias de la reunión: —Se acordó decretar la prórroga de la ley de investigaciones mineras en la serranía de Ronda.

Se aprobó la Real orden encaminada a facilitar la adquisición de trigo sudamericano para el abastecimiento y regulación del mercado nacional.

Se aprobaron varios suplementos de crédito para suministro y jornales en las minas de Almadén, y otro crédito para adquirir 45.000 frascos de hierro para envases del azogue.

Se aprobaron varios créditos destinados a Fomento y Guerra.

A propuesta del señor Rodés se acordó incorporar al Estado el Conservatorio de Música de Valencia.

Se fijó el criterio más fácil para el funcionamiento de la comisaría de abastecimientos con relación a los ministerios.

Añadió que el Consejo había deliberado durante toda la reunión sobre la cuestión de subsistencias.

Negó se hubiesen ocupado de la amnistía y de la disolución de Cortes.

Los señores Ventosa y La Cierva salieron juntos.

El señor La Cierva dijo a los periodistas:

—Salimos juntos para que no digan ustedes que estamos disgustados.

## De la revolución rusa

Londres, 14.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente radiotelegrama recibido ayer de Rusia:

«Después de un duro combate sostenido en las cercanías de Tsarkoieselo, el ejército revolucionario ha derrotado por completo a las fuerzas contrarrevolucionarias de Kerensky. En nombre del nuevo gobierno revolucionario se ordena la lucha contra todos los enemigos de la democracia y el empleo de todos los medios para conseguir la captura de Kerensky y se condena todo aquello que pueda poner en peligro el triunfo de los ejércitos revolucionarios.

La historia escribirá como fecha memorable la de la noche del 12 de noviembre en que intentó Kerensky batir a los revolucionarios, siendo completamente derrotado. Kerensky se retira y ahora nos toca a nosotros tomar la ofensiva.

Los soldados, los marineros y los obreros sabrán, con las armas en la mano, imponer su propia voluntad y el predominio de la democracia.

La burguesía trata de reponer al ejército de la revolución, y Kerensky ha intentado también dividirlo con ayuda del despotismo cosaco; pero han totalmente fracasado ambos esfuerzos.

La amplia concepción que los obreros y los campesinos se han formado del predominio de la democracia, ha estrechado las filas del ejército y ha fortalecido su voluntad.

El país todo entero velará para que la autoridad del Soviet no sea en su historia una fase pasajera sino un hecho duradero y firme, que denote la supremacía de los obreros, los soldados y los campesinos.

Esta lucha de ahora contra Kerensky no es en realidad sino una lucha contra los propietarios, contra la burguesía; la lucha contra Kerensky significa también la afirmación del derecho del pueblo, y la paz y la libertad de la tierra, y el pan de nuestros hijos. Nuestro triunfo ha sido el triunfo de la revolución popular.

Hemos de impedir a toda costa la vuelta del pasado; hemos de luchar aún y de realizar todavía grandes sacrificios para vencer los obstáculos que se oponen a nuestro paso; pero el camino es ancho ya y la victoria es segura.

La Rusia revolucionaria y la autoridad de los Soviets han de sentirse orgullosos de los batallones de Pulkor que, bajo las órdenes del coronel Valden, acaban de triunfar sobre las tropas de Kerensky.

No olvidemos nunca a los que han caído en este campo de batalla y glorifiquemos a los soldados que han permanecido fieles a la verdadera causa del pueblo. ¡Viva la Rusia revolucionaria y democrática y socialista!

Va firmada la anterior proclama por Frótky, bajo la calificación de «Comisario del pueblo», y conviene hacer notar que ha sido ese documento transmitido por una estación radiotelegráfica que está en poder de los maximalistas, sin que hasta el presente hayan recibido confirmación ninguna de las noticias que contiene.

## UNA PROCLAMA DE KERENSKY

Petrogrado, 14.—Kerensky y los generales Kaledin y Korniloff, han publicado una proclama que lleva las firmas de los tres, designando a Moscou y Nowotcherkoff como centros del gobierno.

En la proclama de Kaledin, jefe de los cosacos, anuncia que sostendrá con sus cosacos al antiguo gobierno y se dedicará a restablecer su autoridad en la capital.

Los cosacos asegurarán mientras tanto el orden y la marcha de los negocios en los distritos.

## LA SITUACION MEJORA

Estocolmo, 14.—La Oficina telegráfica de Irlanda anuncia que Kerensky es actualmente dueño de Petrogrado, donde manda casi por completo, y que Moscou es la residencia del gobierno provisional.

Los periódicos rusos finlandeses anuncian el próximo fin del movimiento «bolchevik».

Toda Rusia, exceptuando una pequeña parte de Petrogrado está ahora en poder del gobierno. El general Kaledin es dictador en el Sur de Rusia.

Las órdenes gubernamentales están firmadas por Kerensky, Korniloff y Kaledin.

Viajeros llegados de Petrogrado dicen que en las calles se libraron combates entre la población y los «bolcheviki». Cuando salieron de la ciudad, éstos habían sido derrotados por las tropas de Kerensky. La guarnición de Petrogrado ha abandonado la causa de los agitadores.

Las embajadas aliadas están ahora en contacto con Kerensky. Los cosacos persiguen a la guardia roja.

El pueblo arranca las proclamas de los «bolcheviki».

## SUBLEVACION EN SIBERIA

Copenhague.—Esta mañana llegó una noticia de San Petersburgo diciendo que Siberia se ha declarado independiente, proclamando al antiguo zar emperador de Siberia.

## La situación vitivinícola en Francia

Las vendimias se han terminado por completo en Francia; pero todavía no se conoce oficialmente la cifra total de declaración de cosecha. Según cálculos aproximados, publicados por la prensa agrícola francesa, la producción vitícola de 1917 se valúa en 85 o 40 millones de hectolitros.

En cuanto a la calidad, en el Mediodía, han resultado bastantes vinos de poca graduación (de 6 a 8 grados) por haber, sin duda, precipitado algo las vendimias.

De los vinos nuevos de la actual cosecha han pasado al consumo, antes del 1.º de octubre, 696.131 hectolitros que, unidos a los salidos de la propiedad en forma de uva, o sean 331.600, hacen un conjunto de hectolitros 1.027.731.

En consumo en la última campaña se ha elevado a 36 millones de hectolitros. El stock en propiedad es sumamente reducido, y el stock comercial se elevaba a 6.836.535 hectolitros.

El stock comercial de los cuatro departamentos meridionales mayores productores del comercio francés, son escasas.

Ahora bien: la relativa poca importancia de la actual cosecha, en relación con el gran consumo que se prevé en la actual campaña (pues la Intendencia requisa este año el tercio de la cosecha), y, por otra parte, las dificultades para el transporte de los vinos de Argelia, todo lo cual hace suponer la necesidad de la importación de vinos exóticos, y con especialidad española, toda vez que los italianos y portugueses tropiezan también con muchas dificultades para su transporte a Francia.

—Cotizaciones oficiales de los vinos en los mercados meridionales: Montpellier (23 octubre), de 80 a 110 francos hectolitro; Beziers (19 octubre), de 78 a 102; Narbonne (18 octubre), de 80 a 105; Nimes (22 octubre), de 85 a 110; Certe (no oficial): Argelia, de 106 a 115, y España, de 110 a 120.

—Mercado de Certe: Por este puerto continúan llegando algunos vapores con cargamentos de vinos españoles que todavía gozan de la autorización de importación.

El mercado de vinos de esta plaza, aunque poco animado, sigue trabajando a precios muy remuneradores. Los vinos flojos del país han hecho bajar algo el precio de 100 francos para dichos vinos.

—Importante a los exportadores españoles: La Aduana de Certe ha recibido, el 31 de octubre, el siguiente telegrama:

«Que no se admitan, a partir de 1.º de noviembre, mercancías que no hayan llegado, y, en su consecuencia, césese de recibir justificación de pago de mercancías. Asegúrese la ejecución y avísele a los interesados.»

## Noticias de la guerra

### CARLOS HUMBERT, PROCESADO

París, 14.—El Senado concedió ayer la autorización pedida para que pueda ser procesado el senador Humbert, director de «Le Journal», complicado en el asunto Bolo-bajá.

### LA INVASION DE ITALIA

Viena, 14.—Frente italiano: En los dos lados del valle Sugana las divisiones del conde Scheuchenstuel que en los últimos días habían obtenido grandes éxitos, han llegado a Primolano y asaltaron después de haberse apoderado anteayer del monte Logara, habiendo gran cantidad de nieve, varias posiciones de defensa al Este de Asiago y el fuerte en el monte Lioner.

Las tropas de los aliados que luchan contra los italianos se encuentran, por lo tanto, en territorio enemigo desde el mar Adriático hasta el Pasubio. En la región del lago de Ledro nada nuevo.

—Nuestras tropas penetraron ayer en Faltre y Fonzano.

En ambos lados del valle del Su-

gana los ejércitos austro-alemanes consolidaron los éxitos alcanzados en los días anteriores; sus divisiones llegaron hasta Primolano, y, después de haber tomado anteayer el monte Logara, destruyeron gran número de defensas al Este de Asiago y las fortificaciones avanzadas del monte Liser.

En el lago de Ledro nuestras tropas arrojaron al enemigo de dos puntos de apoyo, cayendo en su poder su guarnición y los cañones.

En Oriente y en los Balcanes nada nuevo que señalar.

Roma.—Ha fracasado un golpe de mano enemigo contra nuestras posiciones de los lagos Ledro y Garda.

En la meseta del Asiago, después del fracaso del cuarto ataque enemigo hemos retirado nuestras tropas a una línea nueva.

Al Sur del Gallo rechazamos un ataque del enemigo.

Nuestras tropas de protección han resistido bravamente en el Lezzo, Cimaducampo y Cimadilano.

Entre el Brenta y el Piave el enemigo ocupa el frente de Lezze-Feltre.

A lo largo del Piave aumenta la actividad del combate y detuvimos cuatro intentos de vadearlo.

Hemos contenido al enemigo en Dipanadopolí y Glisolera.

### EN LA CAMARA ITALIANA

Roma.—La Cámara ha aplaudido calurosamente la declaración del señor Orlando, principalmente en el pasaje relativo a los ejércitos aliados.

Después de los discursos de Bosselli, Giolitti, Salandra y Luzzati, ex-presidentes del Consejo de ministros, y de Prampolini en nombre de los socialistas, la Cámara aprobó por aclamación la siguiente orden del día:

La Cámara afirma de nuevo la necesidad de concordia en la nación por la unión de todas las energías para hacer frente a la invasión enemiga, por el pueblo, el ejército y la fe en los aliados.

La sesión tuvo un carácter de imponente manifestación de solidaridad nacional.

### LOS SUBMARINOS

Nauen, 14.—Comunicado oficial.

Han sido hundidos por los submarinos alemanes otras 17.000 toneladas, figurando entre los buques hundidos un gran vapor inglés (al parecer el «Saxonia») de 14.292 toneladas.

## Curiosidades

HE AQUI LO QUE SE PUEDE RESISTIR SIN TOMAR ALIMENTO

Los caballos pueden vivir sin comer veinticinco días, siempre que se les dé de beber.

Si no tienen agua ni comida sólo viven diez y siete días; y si se les da comida y no agua, mueren a los cinco días.

Los gatos resisten a la inanición de quince a veinte días, a condición de tener agua a su alcance.

Se cita el caso de un perro que vivió treinta y nueve días sin comer, pero bebiendo. Otro que no tuvo agua ni comida falleció al cabo de veinte días.

El conejo resiste sin comer catorce días; el conejillo de Indias, seis, la paloma, diez días, y el gorrión, nada más que dos.

El hombre puede pasarse en ayunas cerca de veinte días, pero se citan dos casos, bastante dudosos, en los que el ayuno duró cuarenta y cincuenta días, respectivamente.

Los animales inferiores viven meses enteros sin tomar alimento, y los sapos se pasan los años sin probar bocado y lo mismo les ocurre durante varios meses a los animales que tienen el sueño invernal, varias especies de osos entre ellos.

## AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que no reciban el periódico con la debida regularidad, se sirvan comunicarlo a esta Administración

—«»—

# NOTICIAS

## locales y provinciales

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 15

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 766.55 milims.—Id. tarde 764.98.—Temperatura normal, mañana, 10.2.—Id. tarde, 10.6.—Id. máxima al sol, 34.5.—Id. id. a la sombra 20.9.—Id. mínima reflector, 0.5.—Id. id. a la sombra, 7.0.—Oscilación, 0.4.—Dirección del viento, N. O.—Id. tar., O. N. O.—Velocidad en 24 horas, 37 kilm.—Estado del cielo mañana, casi cubierto.—Id. tarde, casi despej.—Nubes cantidad: mañana, 0.7.—tarde, 0.3.—clase: mañana, C. K.—Id. tarde, S.—Humedad relativa, mañana, 62.—Id. tarde, 86.—Agua evaporada en 24 horas, 3.7.—Lluvia en 24 hor., 0.00.

A las diez de la mañana de ayer se constituyó en el salón del Ayuntamiento y bajó la presidencia del señor Ollé, la Junta del Censo para proceder al escrutinio de las pasadas elecciones. Sin protestas fueron proclamados concejales los candidatos cuyos nombres hicimos públicos.

Se nos pide la inserción del siguiente suelto:

«Por las noticias satisfactorias que de Italia ha recibido el presidente de la Cámara agrícola oficial de esta provincia, es de esperar que muy en breve hará efectiva la casa aseguradora el importe del seguro del azufre que dicha Cámara contrató con destino a la clase agrícola y que al ser transportado a España fue hundida la embarcación que lo conducía por un sumergible enemigo de dicha nación.»

En la capilla de Nuestra Señora del Claustro contrajeron ayer mañana matrimonial enlace el distinguido joven D. Cayetano Doménech Sans, propietario, y la bella señorita doña Rosa Alimbau Domingo.

Bendijo la unión el canónigo de esta Catedral D. Antonio Llavería.

En el Hotel Internacional se sirvió a los convidados un espléndido banquete.

Por la tarde emprendieron los novios su viaje de boda.

Reciban nuestro parabién más expresivo las familias Doménech y Rimbau, y cumpla el cielo los votos que hacemos por que acompañe a los recién desposados la bendición de Dios, otorgándoles largos años de vida y prosperidad bajo el sagrado yugo del matrimonio.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

R. P. Ricardo Cirera, 3.952 pesetas.  
Ayuntamiento capital, 17.732,69  
D. Claudio Oliveras, 5.333,34  
D. Mariano Roch, 2.225,85  
D. Jorge Salvat, 550  
C. Reusense tranvías, 123,50  
D. José Vidal, 98,80

El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis contiene el siguiente sumario:

*Motu proprio* de S. S. instituyendo una Comisión intérprete del Código canónico.—Sagrada Congregación del Santo Oficio: I. de Spiritismo. II. De prohibitione librorum.—Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado: Instrucciones a los señores Opositores del concurso a Curatos.—Resolución del Caso moral y de liturgia de octubre último.—Necrología.

Para el día 19 del corriente se ha fijado la boda de la bellísima señorita Pilar Cuchillo Ferrer, hija de nuestro estimado amigo el abogado D. José Cuchillo, con el bizarro oficial del ejército D. Ignacio Bach.

Con tal motivo y en prueba de las muchas simpatías con que cuentan los novios, están recibiendo numerosos regalos.

La Secretaría de Cámara del Obispado de Gerona ha dirigido a las Direcciones de los periódicos de aquel Obispado la siguiente carta:

«Muy respetable y apreciado señor mío: La Sagrada Congregación Consistorial, en sus NORMAS sobre la predicación, publicadas en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de fecha de hoy, reprueba y condena en absoluto la costumbre de servirse de la prensa para hacer elogios de los predicadores y de sus sermones, ya antes ya después de su predicación, aunque se haga con pretexto de bien para atraer al auditorio, y además ordena a los Obispos que procuren impedirlo por todos los medios.

En su virtud, y en descargo de su conciencia, el ilmo. y Rmo. Prelado de la diócesis, mi Señor se ha servido

ordenarme que lo notifique a usted y al cuerpo de redacción del periódico que tan dignamente dirige, y cuya docilidad y sumisión a las disposiciones de la Iglesia tanto les honra, a fin de que tengan presente esta disposición, así al anunciar las funciones religiosas, como al narrar su celebración y solemnidad.

Al cumplir el mandato del Reverendísimo Sr. Obispo, se complace en reiterarle el testimonio de consideración y afecto que le profesa, este su afectísimo s. y capellán, q. b. s. m.—Salvador Rial, Pbro., secretario.

Gerona 12 de noviembre de 1917.»

El domingo próximo, último día de la novena de Ntra. Sra. del Claustro, a las siete habrá una misa solemne de fundación en la capilla del Claustro, y en el altar mayor de la Catedral misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el mismo predicador de la novena.

Por la tarde la función empezará a las cinco y media, y seguirá después la procesión por el interior de la Basílica y claustro, finalizándose con el canto solemne de la Salve los cultos de la novena.

Se facilitará vela a todos los caballeros que concurren a la profesión.

El lunes, después de «Prima», el Excmo. Cabildo y señores beneficiados, acompañados de los devotos que tengan a bien asistir, devolverán procesionalmente la santa imagen a su capilla, en la cual se celebrará inmediatamente una misa rezada.

Ayer mañana dió a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Musolas.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Felicitemos a los nuevos padres por el gran beneficio que el Señor les ha deparado, deseando que el nuevo vástago colme de dichas y felicidades mil en el hogar de la apreciable familia Musolas-Cartaña.

Recibidas las novedades de la presente temporada. Ocasión! 300 gabanes para caballero a mitad de su valor.

El nombramiento para la Dirección general de Agricultura del señor marqués de Camps ha producido el mejor efecto y es muy celebrado por nuestras clases agrícolas, que han tenido ocasión repetidas veces y saben todo el interés y entusiasmo de que está poseído el nuevo director de Agricultura por los asuntos relacionados con las cosas del agro.

Como un verdadero acierto del nuevo gobierno se estima que tal designación haya recaído en persona tan apta y digna.

Representante de una antigua casa catalana, poseedor de un patrimonio rural de grande importancia, ilustrado ingeniero de montes y competetísimo agricultor, nadie duda que su paso por la Dirección a que ha sido destinado ha de producir efectos saludables.

En una heredad de Roquetes propiedad de la señora madre de don Manuel Barberá, diputado provincial, han sido cortados 22 olivos, ignorándose quiénes son los autores de la salvajada.

**Casa "Coca," HULES para mesasycomas, guayaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.**

De Solivella escriben que en la Sociedad Agrícola se han recogido más de cuatro mil cargas de vino y que ascienden a más de diez mil las elaboradas por el Sindicato Agrícola.

El conjunto de la producción en el referido pueblo asciende a unas veinticuatro mil cargas.

Los labradores se muestran muy contrariados por la falta de lluvias, pues por carecer las tierras de tempero no se puede proceder a la siembra.

En Reus se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Miguel Mestre, por hechos cometidos durante la última huelga, habiendo pedido el fiscal militar tres años de prisión correccional para el procesado, y la defensa la absolución.

«Colección «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.»

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Con motivo de haberse recibido noticias de las algaradas estudiantiles ocurridas en Madrid y Valladolid, algunos escolares de la Universidad de Barcelona promovieron anteayer algarabía frente a nuestro primer centro docente.

Una comisión de la Asociación Catalana de Estudiantes visitó al doctor Carulla, para manifestarle que dicha entidad y todos los escolares que desean aprovechar el tiempo estarán en contra de cualquier alboroto injustificado que se intente producir.

**A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar, 27.1.**

La señora de nuestro estimado amigo el oficial de Correos, D. Juan Noguera y Ribalta, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Riera y Guardiola, perteneciente a una distinguida familia de San Andrés de Palomar, para nuestro estimado amigo el procurador de esta ciudad, D. Antonio Elías Buxadé.

**Optica.—Herniados Véase la 4.ª plana**

Nuestro paisano D. José M.ª Tallada, director del Museo Social de Barcelona ha sido nombrado inspector provincial del trabajo por el Instituto de Reformas sociales.

Según leemos, al empezar la guerra europea solo había en Cataluña una fábrica de artículos eléctricos y hoy ya se cuentan por docenas.

Con motivo de la crecida que ha experimentado el Ebro, ha llegado a Tortosa el vapor «Anita» que hasta ahora se hallaba atracado frente a la Azucarera e imposibilitado de subir por la poca agua que había.

Parece que no han dado el resultado que era de esperar las gestiones realizadas por elementos agrícolas de Reus y comarcas, para proporciónarse azufre para la próxima campaña de la viña, agravada por los recientes sucesos de Italia.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

De Tortosa dicen que es verdaderamente escandaloso lo que pasa en aquella estación ferroviaria a la hora de la salida del tren mixto de la tarde que sale para Barcelona.

Ocorre allí, con gran molestia para los pasajeros, que hasta que ha llegado dicho tren no empiezan a expender billetes, y hay muchísimos pasajeros que hasta que tienen billete no pueden facturar sus equipajes y cuando pueden lograrlo entonces, ya no se les puede facturar dicho equipaje porque el tren está a punto de salir.

Y esa anomalía ocurre por la mala organización del servicio, porque si de Santa Bárbara el empleado revisor de los billetes telegrafíase los que se pueden expender, habría tiempo más que suficiente para evitar los escándalos que continuamente suceden en la estación, aunque de ellos haga caso omiso el jefe de la misma.

Y como si esto fuese poco sucede con frecuencia que los pasajeros ya en los andenes tienen que suspender el viaje porque ahora cuando el tren va completo con los asientos reglamentarios ocupados, no se despacha ni uno más.

**BOLSIN DE TARRAGONA**

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre de Teléfonos y Amortizable 5%.

Admitimos para la agregación de una hoja de cupones, los títulos de la Sociedad General de Teléfonos, emisión de 15 de junio de 1900.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por lámina.

Debido al pésimo estado en que se encuentran las carreteras, la compañía de automóviles de Morella ha suspendido el servicio entre La Jana y Vinaroz, de modo que ahora se prestará tan solo entre Morella y La Jana.

**MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5 Calle Nuo, 13,3.º**

**SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO DEL ARZOBISPADO DE TARRAGONA**

Se recuerda a los opositores del Concurso a Curatos, abierto en este Arzobispado, que, conforme se anunció en el Edicto convocatorio, los ejercicios literarios tendrán lugar los días 27 y 28 de este mes; advirtiéndose que el local destinado al efecto es una de las dependencias del Seminario Pontificio, y la hora señalada la de las ocho de la mañana para los dos días, debiendo los interesados presentarse un cuarto de hora antes de la indicada.

Los ejercicios, como se anunció también, serán por escrito, pudiendo los interesados disponer de cinco horas los referidos días (de ocho a una) para practicarlos. No es necesario que los señores ejercitantes vayan provistos de recado para escribir, pues les será facilitado en el acto.

El primer día tendrán lugar los ejercicios de traducción y plática; y para mayor comodidad se entregará a cada opositor, en el acto de comenzar, el texto latino, el mismo para todos, que han de verter al castellano. La plática o sermón habrá de escribirse en catalán o castellano, siendo más recomendable el que se haya en catalán.

El segundo día se practicarán los ejercicios de cuestiones teológico-morales y caso moral y de Teología pastoral. Se distribuirán igualmente impresos los temas sobre que han de versar dichos ejercicios. Se considerarán como mérito especial el que se haga en buen latín.

El ejercicio de Teología pastoral es completamente libre y no influirá para la aprobación, pero servirá a los que lo practiquen para mejorar la censura literaria y aumentar el número de puntos.

No han de firmar su composición o trabajo literario, sino que le pondrán únicamente un lema. Este mismo lema lo escribirán de nuevo en una hojita o papeleta, que firmarán y rubricarán, cerrándolo luego en un sobre de cortas dimensiones. En otro sobre mayor encerrarán el menor, juntamente con la composición que hayan hecho.

A los que tomaren parte en los dos primeros actos o ejercicios del presente concurso, *ipso facto* les quedarán prorrogadas, por un año y según su tenor y forma, las licencias ministeriales que tenían por tiempo limitado.

Las precedentes disposiciones se publican en este *Boletín* de orden de S. E. I., el Arzobispo mi Sr., para conocimiento de los interesados.

Tarragona 10 de noviembre de 1917.—Dr. Lorenzo Virgili, Doctoral-Secretario.

(Del *Boletín Oficial Eclesiástico*.)

## MILITARES

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante Francisco Azafón.

Parada y vigilancia, Almansa. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Luchana.

## JUDICIALES

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Ante el tribunal del jurado, se vió ayer la causa que por delito de robo se ha seguido contra Francisco Marsal Figueras, Jaime Alejo Liborio y Carmen Ferré Figuerola (a) La Grava.

El hecho fué, que puestos de acuerdo los procesados, abrieron un boquete en el tejado del suprimido penal de la Pedrera de esta ciudad, de propiedad del Estado, causando daños valorados en 10'50 pesetas, y por él penetraron en uno de los almacenes del referido penal, apoderándose de 28 camisas nuevas de las que la Dirección general suministra a los penados y que allí se guardaban, valoradas en 56 pesetas. La Carmen Figuerola compró las camisas y por tal motivo fué procesada por el delito de encubridora, por conocer la ilegítima procedencia de aquellas.

El Ministerio público en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, sostuvo sus conclusiones, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Las defensas respectivas a cargo de los letrados señores Mullerat y Cabré, negaron la participación en el hecho de los procesados, por no haber tomado parte en su ejecución y por lo tanto que fueran autores del mismo.

Después de hecho el resumen por el presidente señor Rovira, el jurado se retiró a deliberar, resultando el veredicto de culpabilidad para los procesados Francisco Marsal y Jaime Alejo, y el de inculpable para la Carmen Ferré.

El tribunal de derecho en vista del resultado del veredicto, dictó sentencia, condenando al Jaime Alejo, a tres años 6 meses y 21 días de presidio correccional y al Marsal, a dos años, 11 meses y 11 días de igual presidio, y absolviendo a la Carmen Ferré.

Actuó el procurador señor Sabaté.

Todas las misas que se celebrarán cada media hora, desde las seis y media hasta las doce, en la parroquia iglesia de San Francisco, mañana sábado, 17 del corriente, serán aplicadas en sufragio de las almas de

**Don Pablo Pons y Corbella**

**Y DE SU ESPOSA**

**Doña Tecla Ycart y Marqués**

—Q. E. P. D.—

Su hijo Agustín Pons Ycart, hijas Teresa y Dolores, y demás familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosas pérdidas, les agradecerán las tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Rufino, Marcos, Valerio mrs., Edmundo, Elpidio, Marcelo.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Gregorio Taumaturgo ob., Victoria m.ª, Dionisio, Eugenio dc.

**APOSTOLADO DE LA ORACION** (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para noviembre

La Conversión de la China

**Oración cotidiana para este mes**

¡Oh Jesús miol por medic del Corazon Imaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que la inmensa China se convierta a Jesucristo.

**Resolución apostólica**

Cooperar con oraciones, limosnas y acciones a las misiones de la China.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las M. Descalzas.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

**Catedral.**—A las seis continúa la solemne Novena a la Virgen del Claustro. Trisagio mariano a voces, instrumentos de cuerda y órgano, ejercicios de la Novena, sermón por el Magistral doctor Ximenez, terminando con el canto de los gozos por la capilla, orquesta y pueblo.

**Trinidad.**—A las cinco de la tarde, Via-cruces, Rosario y ejercicios propios del mes dedicados a las almas del Purgatorio.

**Cultos para mañana**

**San Juan.**—Empieza el solemne Novenario dedicado al Sagrado Corazon de Jesús.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio cantado con música por la capilla del Sr Roig, sermón por el P. Guillermo Fiol, de la Congregación de la Misión, motete y reserva.

**Carmen.**—A las seis y media misa Sabatina cantada. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario. Visita a la Virgen, Felicitación y Salve solemne.

## OFICIAL

Extracto del B. O. del día 15.

Anuncios oficiales.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tarragona durante el mes de septiembre de 1917.

Las Alcaldías de Calafell, Irlas, Pla de Cabra, Maspujols y otras anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.—Por el Juez de primera instancia de Valls se sacan algunas fincas a pública subasta.

Sentencia del Juez municipal de Pratdip reconociendo por válida la demanda de D. José Bargalló Escoda.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**  
Carmen Noguera Salort  
**FALLECIDOS**  
María Queral Inglés, Cividaria, 11, (67 años).—Luisa Magriñá Molet, Smith, 3, (45 años).  
**MATRIMONIOS**  
Pedro Cunillera Gaya con Josefa Griño Moragues.—José Punsoda Gené con María Cunillera Camí.—Cayetano Domenech Sans con Margarita Alimbau Domingo.—Estanislao Vall Roure con Dolores Martorell Llobera.

**MARÍTIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**Entradas.**  
«Antonio García», «Scomber», laudes «Joven Elena» y «San Pedro».  
**Salidas.**  
Vapores «Antonio García», «Scomber», goleta «Santa Isabel».

**REGIONALES**

En el restaurant el Nuevo Rhin de Barcelona tuvo efecto anteanoche el banquete que un grupo de amigos y compañeros del notable periodista don Juan M. Soler (F. de Sorel), redactor jefe de nuestro apreciado colega «El Tiempo», le dedicaron para celebrar sus éxitos profesionales.

**NACIONALES**

**SUPRESION DE ALCALDES DE BARRIO**

A instancias de los Sres. Colomé y Gavilán, concejales conservador el primero y de la Defensa Social el segundo, la comisión de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid ha acordado la supresión de todos los alcaldes de barrio, que importaban al Ayuntamiento más de 20.000 duros.

**LA MEJORA DE LOS EMPLEADOS Y LAS CORTES**

Escribe «La Epoca»: «La mejora de las condiciones económicas de los empleados ha tenido un aplazamiento, cuya duración no puede calcularse. Ni supresión del descuento, ni paga extraordinaria, ni bonificaciones progresivas.

El Consejo de Estado ha creído que el asunto debe quedar para que las Cortes lo resuelvan.

Este asunto apremia. Hay algún otro que también requiere la intervención del Parlamento.

Aun está fresca la tinta con que se escribieron las declaraciones del señor García Prieto juzgando imprescindible reunir las Cortes para dar cumplimiento al art. 85 de la Constitución.

¿Qué se ha hecho de todo eso?

La respetabilidad del presidente del Consejo nos impide suponer que pueda pensar una cosa en la oposición y otra en el gobierno.

El jefe de éste sigue, seguramente, pensando lo mismo que antes y por eso creemos, que acudirá a estas Cortes.»

**COMENTARIOS POLITICOS**

Se dice que el Sr. Pérez Oliva no acepta la fiscalía del Tribunal Supremo.

Se ha comentado mucho que en el registro de Hacienda se haya presentado una instancia redactada en catalán.

Los empleados lo comunicaron al ministro para que resuelva lo que ha de hacerse.

En los círculos políticos se continúa comentando la difícil situación en que pone al gobierno el asunto de la concesión de la amnistía, por no poderse conceder ésta por decreto sin estar disueltas las Cortes, pues ello sería faltar descaradamente a la Constitución.

El Sr. Villanueva decía en el Congreso que carecen de fundamento los rumores de crisis circulados anteaer.

Dijo que más pronto o más tarde habrá amnistía.

Añadió que el mismo Sánchez de Toca así lo aconsejó al Rey.

Creo—terminó diciendo—que este asunto aun no se halla planteado en el Consejo de ministros y que tardará aún algún tiempo.

Estima que es una broma de mal gusto hablar de crisis, y menos provocada por la amnistía.

En el Congreso ha sido muy comentado que los periódicos de Barcelona llegados a Madrid reproduzcan de «La Veu» las referencias del discurso pronunciado el sábado por el Sr. Cambó, y al que, no obstante, niega autenticidad dicho señor.

**LOS ASAMBLEISTAS**

Tan pronto regrese el Sr. Lerroux se reunirá con los señores Alvarez e Iglesias para acordar la fecha en que habrá de convocarse la asamblea de parlamentarios en la cual se deliberará sobre la conducta de los regionalistas en relación a la anterior asamblea.

**DE INSTRUCCION PUBLICA**

El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas, a quienes indicó que tenía interés en hacer constar que por ahora no entra en sus propósitos ocuparse del asunto de las reválidas, por lo que los alumnos valisoletanos pueden tranquilizarse y restituirse a las aulas.

**SORIANO, PROCESADO**

Con arreglo a la ley de jurisdicciones ha sido procesado el Sr. Rodrigo Soriano por haber publicado un artículo en que trataba de la detención del diputado D. Marcelino Domingo.

**NUEVAS BEATIFICACIONES**

Comunican de Roma que la Congregación de Ritos discutió y votó las causas de beatificación del P. José M.ª Diaz San Jurio, Vicario apostólico del Tonkin central, y de su sucesor el P. Melchor Gracia San Pedro, ambos pertenecientes a la Orden dominicana, así como también a numerosos dominicos y seglares muertos en el Tonkin de 1856 a 1862.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 15**

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	76.60
Idem fin mes.	76.70
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	94.85
Amortizable 4 por 100.	88.50
Acciones Banco de España.	000.00
Tabacaleras.	293.00
Exterior.	84.40
Francos.	74.35
Libras.	20.32
Banco Español del Rio Plata.	250.00
Cédulas Hipotecarias.	98.35

**COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona**

15 noviembre 1917.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

París, cheque, 74.25.  
Londres, cheque, 20.34.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A 1908	77.35
» » » B.	77.30
» » » C.	77.30
» » » D.	76.65
» » » E.	00.00
» » » F.	76.40
» » » G y H.	76.50
diferentes series.	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A.	84.95
» » s. B.	84.90
» » s. C.	84.70
» » s. D.	84.70
» » s. E.	84.40
» » s. F.	84.30
» » s. G. y H.	85.00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 15.

**«La Gaceta»**

Publica la R. O. referente a las facilidades que el Estado concederá a los compradores de trigo y que consisten: 1.º En la concesión de los buques necesarios para el transporte con fletes reducidos; 2.º Extensión de los de los derechos arancelarios; 3.º Pago por el Estado a los vendedores, por cuenta de los compradores de las facturas provisionales. El precio de venta de estas harinas no podrá ser superior al del trigo y será intervenido por las Juntas de Subsistencias. Los fabricantes de harinas que utilicen estas facilidades han de consignar una fianza en la Caja de Depósitos, por valor del 2 por 100 del importe de las facturas provisionales.

**Estadística de subsistencias**

La Comisaría de Subsistencias ha empezado la formación de una estadística de todas las que existen en la península, pero tropieza para llevar a cabo este trabajo con algunas dificultades que oponen los Ayuntamientos para enviar datos.

El comisario ha pedido al Gobierno que dé las instrucciones oportunas a los gobernadores para que se cumplan las órdenes de la Comisaría.

**Los carboneros**

Se ha celebrado la asamblea organizada por la Unión de carboneros,

asistiendo centenares de agremiados.

Se ha dado cuenta del deseo de las autoridades de que aplacen el cierre de sus establecimientos hasta el sábado, para dar tiempo a que el Gobierno encuentre una fórmula de arreglo. Después de amplia discusión se acordó nombrar una comisión que adopte las medidas convenientes.

También se acordó facilitar algún combustible a los agremiados que carezcan en absoluto de él, a fin de que puedan tener abiertos los establecimientos hasta que se conozca la solución del asunto.

**Consejo en Palacio**

**El jefe del Gobierno**

Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. Terminó la reunión a las doce y cuarto. Desde Palacio el Sr. García Prieto se dirigió al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas y nos dijo lo siguiente:

En el Consejo celebrado en Palacio no ha habido nada de particular.

Hice el discurso de costumbre en que ocupándome de los asuntos de política exterior me fijé especialmente en los últimos sucesos de Rusia, en la ofensiva austro-alemana en Italia, en la conferencia de Roma, en la política del nuevo gobierno alemán, en el arreglo entre los Estados Unidos y el Japón respecto a China, y en la crisis ministerial en Francia.

Respecto a política interior hice una síntesis de lo tratado en el Consejo de ayer acerca de subsistencias, transportes, carbón y trigos.

Supongo que publica hoy la «Gaceta» la real orden referente a la adquisición de trigo en Sud América.

Hablé del resultado de las elecciones municipales, que ha sido completamente satisfactorio para los intereses de la Monarquía.

Puse a la firma del Rey un decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo a D. José Ciudad Auriolles, presidente de Sala más antiguo del mismo Tribunal.

Respecto al nombramiento de gobernadores civiles, nada absolutamente se ha resuelto.

El ministro de Fomento adopta medidas energicas acerca del abastecimiento de carbón. Creemos que se podrá remediar la situación ante el anuncio que ha hecho el gremio de carboneros de Madrid.

**Labor de Ventosa**

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les dijo:

Hoy ha publicado la «Gaceta» la real orden referente a la adquisición de trigo. El criterio que me ha guiado ha sido que el Estado facilite y estimule la adquisición de trigo sudamericano, apartándole de todos los peligros de intervención directa, así como de intervenir en la aceptación de letras y pagarés. Por esto la real orden dice que las letras han de ser a satisfacción del Banco.

Creo que con ello quedan garantizados el interés público y los intereses del Tesoro.

Queda asegurado el abastecimiento de trigo y su precio será razonable. Respecto a la exportación, he viscontrabando en Valencia, y di órdenes que han dado resultado.

En la cuestión de las exportaciones me propongo hacer que se cumplan las órdenes del Gobierno.

En cuanto a permisos, debo decir que no he concedido ninguno desde que soy ministro. En caso de que hubiera necesidad de conceder algún permiso por conveniencia de España, se haría por acuerdo del Consejo de ministros.

**De Fomento**

El Sr. Alcalá Zamora nos ha manifestado que llevó a la firma del Rey un decreto prorrogando por dos años la ley de investigaciones mineras en la serranía de Ronda. Las investigaciones han dado el resultado de haberse encontrado además de platino cobalto y otros minerales.

La «Gaceta» de hoy ha publicado la real orden de Hacienda relativa a la importación de trigo.

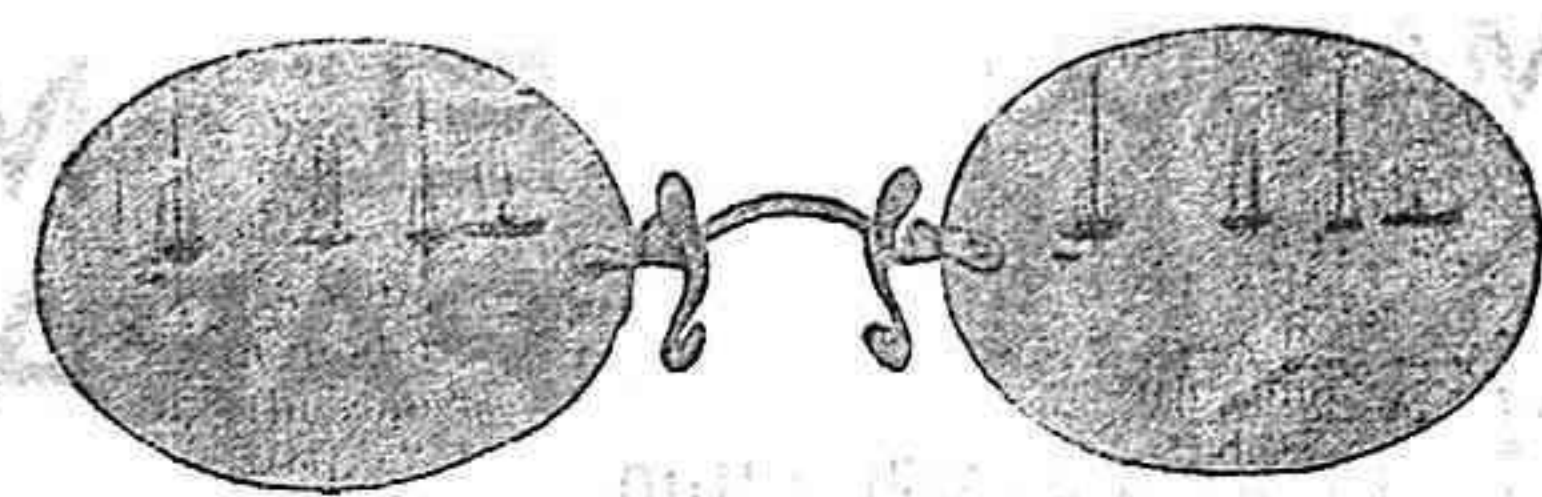
Por lo que respecta al ministerio de Fomento en lo relativo a transportes y fletes reducidos, llevo las negociaciones adelante con los navieros y carboneros.

Respecto al abuso de turnos preferentes en el transporte, vengo tomando medidas para evitar toda arbitrariedad.

Facilitó el Sr. Alcalá Zamora una información de la producción de vagones en la fábrica de Beasain, que es a saber:

Vagones carboneros de 20 toneladas, están en fabricación, 800; contratados, 545; entregados, 92. Se propone la fábrica entregar este mes otros 35.

Para la actividad de la fábrica pre-



Establecimiento de OPTICA

DE L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

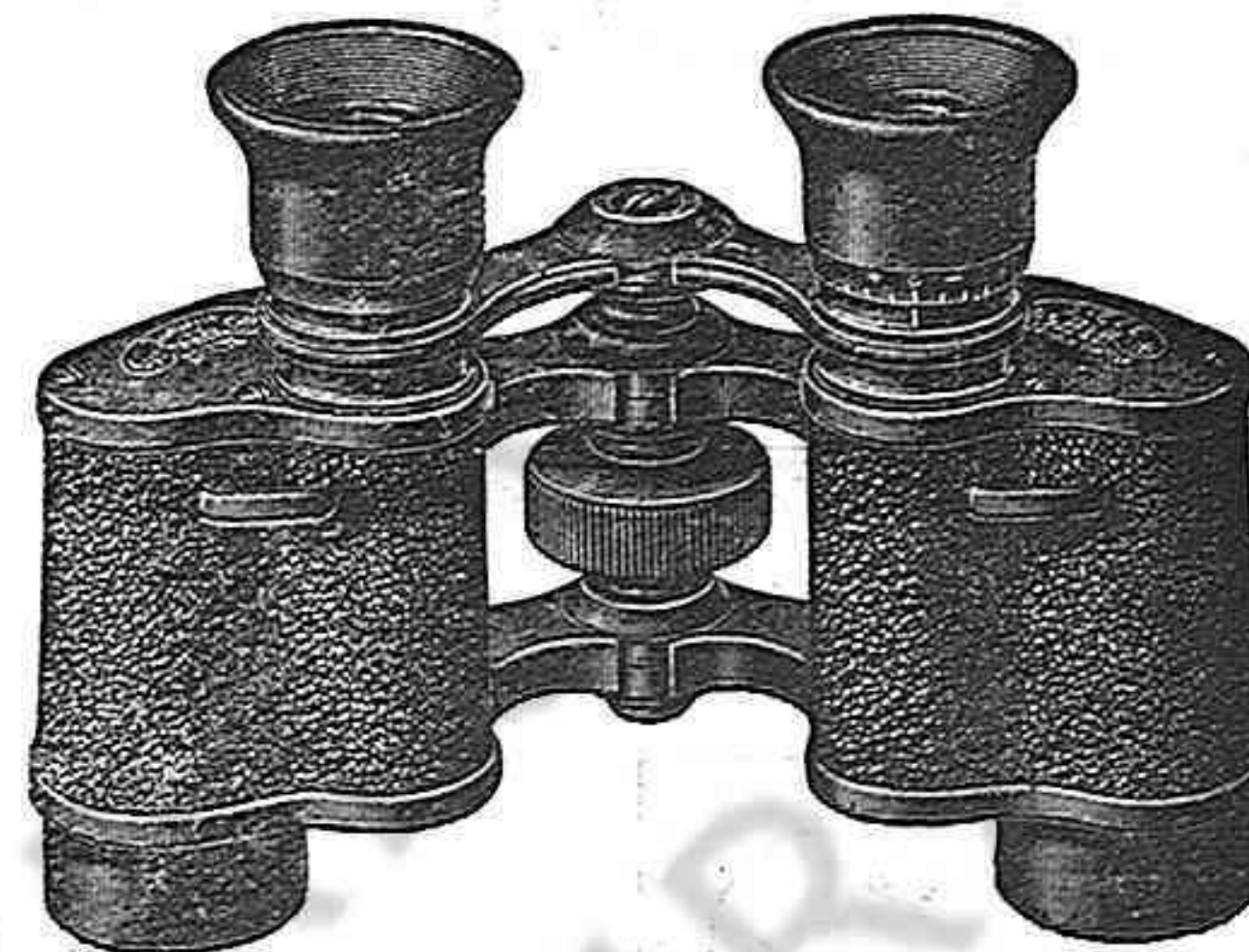
Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada — Gemelos de teatro y campaña desde 750 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas. — Barómetros y Termómetros de todas clases — Gafas ciclista y auto. — Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO  
NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

DR. R. MATEU CEBRIA

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES  
TRABAJOS DE ESCUELA AMERICANA  
FONTANELLA, 8.—BARCELONA  
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 7

— MÉDICO ODONTÓLOGO —



ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca y 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes a gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas niquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

cisa la cooperación de los siderúrgicos, con los cuales está el ministro al habla.

**Las cajas de recluta**

El ministro de la Guerra ha resuelto conceder a las cajas de recluta completa autonomía para que al incorporarse los reclutas se les destine según las necesidades del servicio, sin que se haga el destino por medio de real orden, siendo por tanto inútiles las recomendaciones.

**DE PROVINCIAS**

**Hidroavión averiado**

Cartagena.  
Para asistir a las prácticas de artillería de costa llegaron dos hidroaviones, que han evolucionado encima de la bahía.

El aparato número 5 sufrió averías, siendo recogido por un remolcador que le llevó al puerto.

**Vapor perdido**

Ferrol.  
Al Apostadero de Marina le dicen desde Suances que se ha perdido por completo el vapor «Manuel».

Resultaron heridos varios tripulantes.

**Algaradas estudiantiles**

Valladolid.  
Durante el día de ayer siguieron las algaradas estudiantiles. Entraron muchos en clase, lo que originó algunas riñas con los partidarios de la huelga.

**Buques a pique**

Londres.  
Un submarino alemán echó a pique a un monitor y a un contrato pedero británico que tomaban parte en las operaciones de Palestina.

Faltan 28 marineros de la tripulación de dichos buques.

**Parte alemán**

Koenigswusterhausen, 15.  
El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Frente occidental: A causa de la niebla la actividad de la artillería fue relativa en general, aumentando cerca de Dixmude y en algunos sectores del campo de batalla de Flandes al anochecer, adquiriendo gran intensidad.

En combates ventajosos para nosotros hicimos prisioneros y nos apoderamos de ametralladoras.

Frente oriental: No se señalan operaciones de importancia.

Frente de Macedonia: En Albania desalojaron los franceses posiciones en las alturas al O. del lago Ohcrida.

Frente italiano: Nuestros desiacamientos que avanzan en los montes de Fonsaso y de Feltne hacia el Sur, están en contacto de lucha con el enemigo.

En el Piave inferior no ha cambiado la situación.

**La crisis francesa**

París, 15.

A las nueve y media de la mañana el presidente de la República ha reunido las consultas para solucionar la crisis, habiendo recibido a Loucheur y Stees.

IMP. DE J. PIJON, Méndez Núñez, 3

**VICENTE ARBONA**

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.  
Méndez Núñez, 16, bajos,

**SEGUNDA SUBASTA**

De la casa n.º 42 de la calle de Grayna y n.º 43 de la calle de Trafalgar del barrio del Serrallb de esta ciudad, propia que fué de D. Juan Bautista Alabau y Lacomba.

Los herederos de dicho señor la celebrarán el día 22 del corriente mes a las 16, en el despacho del Notario D. S. Gramunt, en poder del cual, se hallan el pliego de condiciones y la y la titulación de la finca a disposición del público, todos los días laborables de 9 a 13 y de 16 a 19.

**CASA DE CAMPO**

Si está situada cerca de esta población, la arrendaré para uno o más años.  
Informes, calle Real, 8.

**MANUEL BRAÑA**

ex-lampista de la Fábrica del Gas. Reparaciones de agua y bombas, etc., etc., y electricidad.  
Tienda: R. S. Carlos, 3, bajos. (Frente a la Fonda de París)

ANTI-REUMATICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'80 y 1 peseta LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'80 pesetas la cajita SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID y demás Farmacias de España y América

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COVELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

“LA ESPOSA DELS CANTARS,”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECA GRATUITA

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villalpesca y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para el formidante a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Patrología de Sevilla», por Lope de Vega.

«Oscuros de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez María, Gocha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Horatio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bullón, 35, Madrid).

El suscrito, de profesión, domicilio en provincia de calle.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Pa-



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado La lámpara OSRAM resuelve este problema

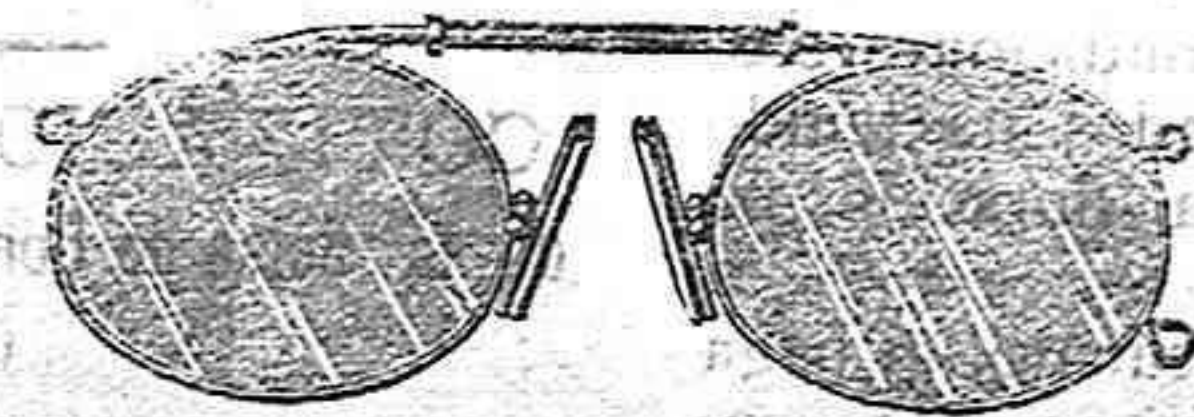
Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo; ha de mostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes y bajo todos los aspectos: Con auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual crea, prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

“LA CRUZ ROJA,” MONTEROLS, 16 REUS

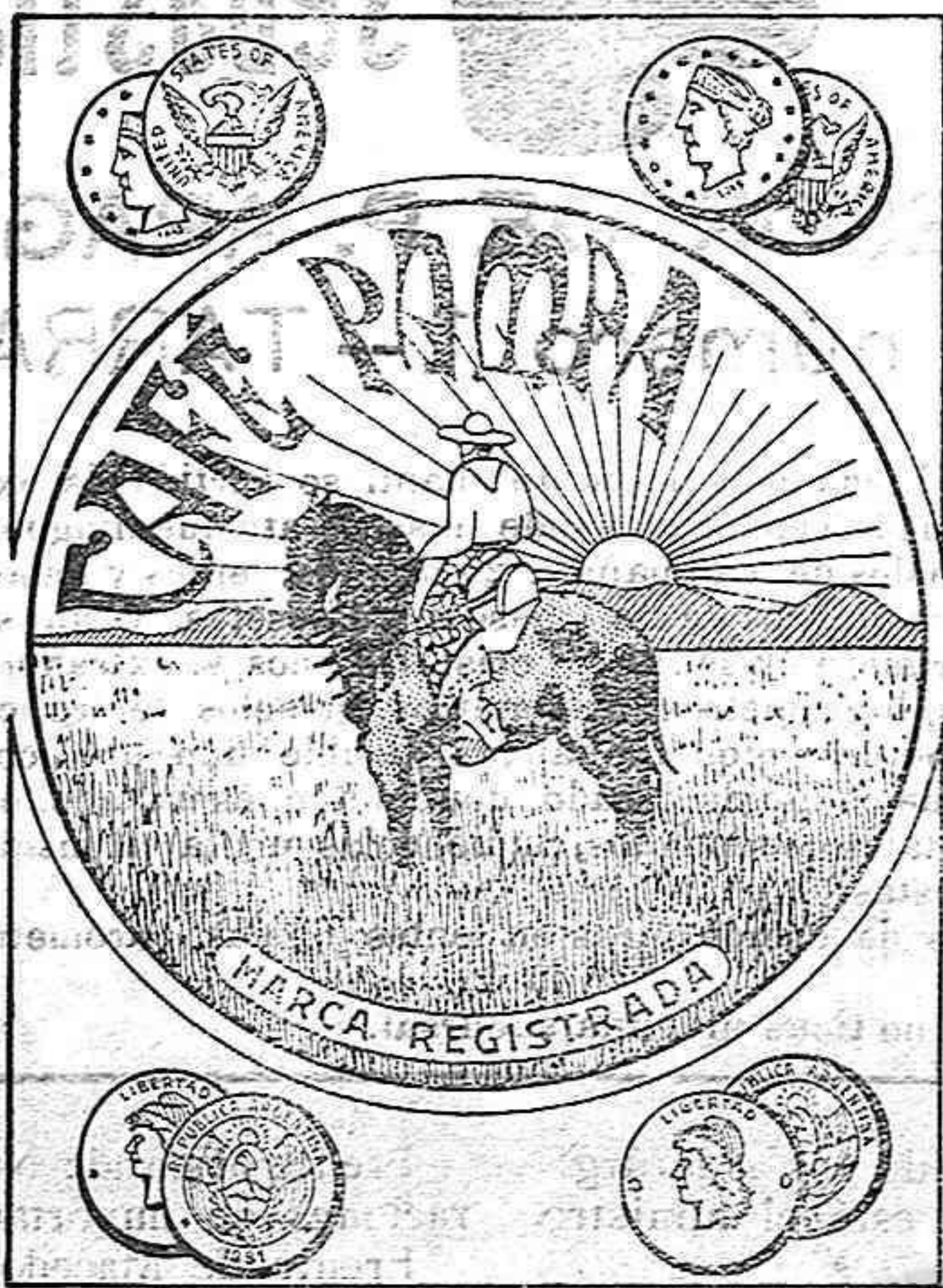
(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons). CASA FUNDADA EN 1896

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos. ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento; bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL Establecimiento de SARDA H. GALLES DE MAR, 30, y LEÓN, 48.--TARRAGONA

EL REY DE LOS CAFÉS



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA ROMAN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7 REUS

PUREZA GARANTIDA

De venta en ultramarinos y comestibles. Paquete de 30, 100 y 200 gramos a 0'20, 0'60 y 1'20 pesetas paquete.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de novbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de novbre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo.

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

bo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el 1 de Cádiz el 1 de para Las Palmas, Durbán, Singapore y Manila.—Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SANTA ISABEL saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 17 de noviembre de Bilbao, de Santander el 18, de Gijón el 19, de Coruña el 20 y de Vigo el 21, directo para la Habana, admitiendo carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar